



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NÚMERO 16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS -----

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.-----

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA TRANSFERENCIA DEL RECURSO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS APROBADAS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE ÁGUA DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, POR UN IMPORTE DE \$2,004,251.49 (DOS MILLONES CUATRO

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

(Handwritten signatures and initials)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.). 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
APROBÁNDOSE EL ORDEN DEL DIA, POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.-----

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN
LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.-----

ASUNTOS:1, 2 y 3
.-INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ,
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA TRANSFERENCIA DEL RECURSO ECONÓMICO PARA LA
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS APROBADAS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE
AGUA DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA EL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS, POR UN IMPORTE DE \$2,004,251.49 (DOS MILLONES CUATRO MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.).-----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
TRANSFERENCIA
DEL RECURSO
ECONÓMICO PARA
LA EJECUCIÓN DE
LAS OBRAS
APROBADAS EN LA
TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA
JUNTA DE
GOBIERNO DEL
SISTEMA DE
CONSERVACIÓN,
AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DE
AGUA DE TEMIXCO,
MORELOS,
CELEBRADA EL DIA
CINCO DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS, POR UN
IMPORTE DE
\$2,004,251.49 (DOS
MILLONES CUATRO
MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA Y UN
PESOS 49/100 M.N.).



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, SE HACE CONSTAR QUE DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II, III, 116 FRACCIÓN VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO *114-BIS FRACCIONES I, IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIONES XXIII, XLIX Y EL ARTÍCULO *123 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, BAJO EL AUSPICIO DE LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A EFECTO DE GENERAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA A FAVOR DE LOS TEMIXQUENSES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL; ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DEL RECURSO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS VALIDADAS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA EL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DONDE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO APROBARON POR MAYORÍA EL SIGUIENTE ACUERDO, RELATIVO AL PUNTO NUMERO DOCE DEL ORDEN DEL DIA, MISMO QUE A LA LETRA DICE:

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO:

“... ÚNICO. - SE INSTRUYE A TODAS LAS ÁREAS COMPETENTES DEL SCAPSATM A LLEVAR A CABO TODAS LAS ACCIONES OPERATIVAS- ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS AUTORIZADAS.”

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES. PARA EL CUMPLIMIENTO A LA PRESENTE APROBACIÓN DE CABILDO.

TERCERO. – EN VIRTUD DE LO APROBADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE TEMIXCO, MORELOS A EFECTO DE QUE LLEVEN ACABO LA EJECUCIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED AGUA POTABLE PARA LAS COLONIAS: MILPILLAS, ETERNA PRIMAVERA, SANTA ÚRSULA Y SANTA MÓNICA TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL OFICIO NÚMERO SCAPSATM/ST/017/2022, QUE FORMA PARTE DEL APÉNDICE DE ESTA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA.-----

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

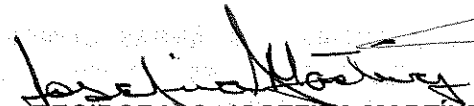
5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS.


C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.


C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.


REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA.


REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA.


REGIDORA LIS. PATRICIA TOLEDO NAVARRO.


REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ POOCA.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ.



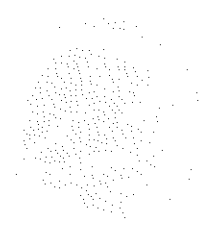
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS.



Handwritten text, possibly a date or reference number, located in the upper middle section of the page.

Handwritten text, possibly a name or title, located in the middle section of the page.

Handwritten text, possibly a signature or address, located in the lower middle section of the page.

Handwritten text, possibly a long signature or a block of text, located in the lower section of the page.

Small handwritten mark or signature in the bottom left corner.

Small handwritten mark or signature in the bottom center area.

Handwritten text at the very bottom of the page, possibly a footer or additional notes.